

Sargento

Arma de Caballería

Época Alfonso XIII

Sargento del Arma de Caballería, con uniforme de diario según reglamento de 1926. Por R.O. de 7 de marzo de 1930 se autoriza a los Sargentos al uso de la gorra de plato, llevando en el cinturón de la misma las divisas de su empleo.

Gorra de plato de color caqui con visera de tela. Guerrera color caqui con el cuello vuelto y cerrado, con el emblema de Caballería, cinco botones grandes de pasta y cuatro bolsillos de plastón. Corrajes de color avellana con una sola trinchera. Calzón del mismo color de la guerrera con polainas de cuero, borceguías y espuelas.

Lleva un sable modelo 1895 para tropa de Institutos Montados. Guarnición con cazoleta de acero y puño ergonómico con cachas de madera cuadrillada. La hoja es curva y la vaina de acero tiene una abrazadera con su anilla.



Emblema de cuello
para Caballería



SABLE

Tropas de Institutos Montados
modelo 1895
Libro ESPADAS ESPAÑOLAS,
por Vicente Toledo

